Itá, 26 de junio de 2019.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Decreto 5174/05 que modifica algunos artículos del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la obra a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Licitación Publica Nacional (LPN) No. 01/2019, en concordancia con el Art. 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la:

"TERMINACIÓN TEATRO MUNICIPAL CIUDAD DE ITÁ", ID 365772

Esta obra será contratada dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2019 de la Municipalidad de Itá correspondiente al objeto de Gastos 520 30 011 en el Clasificador Presupuestario.-

Remito la presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- ☑ PBC – Formularios
- ☑ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
- ☑ PBC – EE.TT.
- ☑ Planos

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC